



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Hacienda y Presupuesto

Asunción, 9 de diciembre de 2015

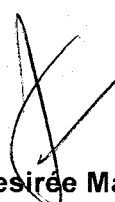
DICTAMEN N° 91 2015/2016
EXPEDIENTE N° 15-

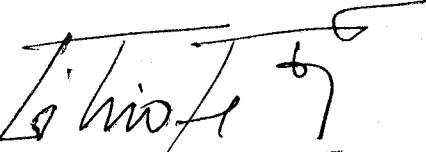
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Vuestra Comisión de Hacienda y Presupuesto os aconseja la aprobación sin modificaciones del Proyecto de Ley: "QUE MODIFICA LA LEY N° 4.370/11 'QUE ESTABLECE EL SEGURO SOCIAL PARA DOCENTES DEPENDIENTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS'", remitido por la Cámara de Diputados según Mensaje N° 1.497 de fecha 3 de diciembre de 2015.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, el vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.

Os saluda con distinguida consideración.


Desirée Masi
Vicepresidenta


Silvio Ovelar Benítez
Presidente


José Manuel Bóveda
Relator

Miembros:


Derlis Osorio


Juan Darío Monges


Oscar Salomón


Carlos Núñez Agüero


Miguel Abdón Saguier


Blanca Lila Mignarro


Esperanza Martínez


Luis Alberto Wagner


Adolfo Ferreiro

